



Ciudad de Panamá

Lunes 29 de Marzo de 2010

**REUNIÓN DE DIRIGENTES SINDICALES
UNIÓN FENOSA / GAS NATURAL
Oficina Regional UNI Américas**

Países: Participante: Colombia, Panamá, Nicaragua y Guatemala

Organizaciones Sindicales Participantes:

SINTRAELECOL Colombia: Danuil Gómez P

SITEDEMET Panamá: Jorge García, Gabriel Moreno, Luís Méndez, Julio Guillen

COTRAENIC Nicaragua: Indalecio González

SINTRADEORSA Guatemala: Eliseo Luna

UNI Américas Panamá: Raúl Requena, Sec. General y José Molina, Director Regional

UNI Américas Argentina: Fernando Mc Master, Director Regional

Objetivos de la Reunión:

- Contribuir a la defensa de los derechos de los/las trabajadores/as para organizarse en las multinacionales del sector.
- Buscar a través de la organización de los trabajadores el Dialogo Social en las empresas multinacionales del sector.

CONCLUSIONES

1. Elevar, desde la alianza sindical Gas Natural, una sugerencia a UGT, CC.OO como a UNI para que se mejore la coordinación para la concreción de los distintos objetivos, respetando los procesos y a sus responsables, y de esta manera, evitar confusión y dispersión de recursos y esfuerzos.
2. Emitir un pronunciamiento respecto de la intención de Electricaribe de arrebatar las garantías y derechos convencionales de los trabajadores y pensionados, y contra los planes de retiros voluntarios presentados por la empresa.
3. Emitir un pronunciamiento de rechazo por el cierre de 16 de oficinas comerciales en Guatemala que deja sin trabajo a 66 compañeros beneficiarios del convenio colectivo de trabajo vigente, el cual garantiza la estabilidad laboral de los trabajadores.
4. Denunciar a nivel internacional la política de Gas Natural de profundización de la flexibilización y acoso laboral, cierre de oficinas comerciales, frentes de trabajo y los planes de retiros voluntarios.
5. Apoyar el trabajo que se viene realizando en Nicaragua para conseguir la aprobación de la ley para la regulación de la tercerización.
6. Exigir a las empresas la participación del sindicato para la toma de decisiones en materia de externalización de procesos inherentes a su objeto social.
7. Vigilar y acompañar el proceso de negociación convencional que se ha venido desarrollando en Panamá el cual ha llegado a tribunal de arbitramento por la intransigencia de la empresa.

Cordialmente,

Danuil Gómez P.